



ORD: EXP. N° 6235

EXP: N° 344 VIII Región del BIO BIO -  
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre  
del 2° JUZGADO CIVIL DE  
CONCEPCIÓN.

OBRA: "Reposición Puente Conumo y  
Accesos en Ruta P-24, Provincia de  
Arauco", Comuna de ARAUCO,  
Provincia de ARAUCO, VIII Región del  
BIO BIO.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 12 de agosto de 2013

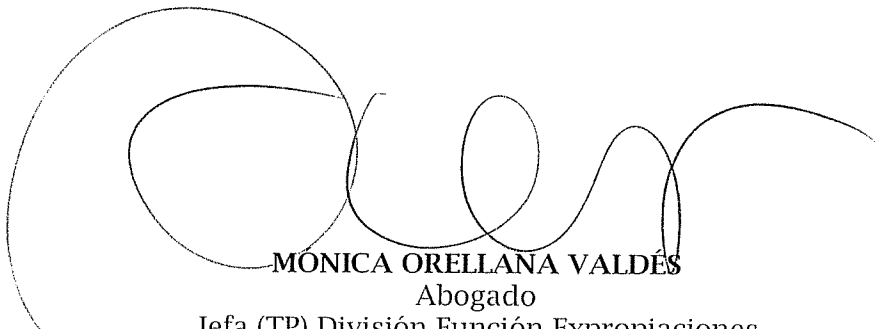
DE : JEFA (TP) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 16 DE AGOSTO DE 2013, a la orden del 2° JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN, RUT. 60.310.007-7, CTA. CTE. N° 53.300.154.081, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 1066, DE 26 de junio de 2013:		
LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
1	MEDINA MORA MARIA EDUVINA	\$1.420.386.-
5	MEDINA MORA MARIA EDUVINA	\$8.643.618.-

Saluda atentamente a Ud.,



MÓNICA ORELLANA VALDÉS  
Abogado

Jefa (TP) División Función Expropiaciones  
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

ARS/jap  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 7005648



ELIANA BAEZA HALTENHOFF  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD